

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 30 de junio de 2014, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento personal a las personas interesadas que se citan.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento especial de Derechos Fundamentales núm. 271/2014, seguido a instancias de doña Inmaculada Gomar Tinoco, por el que se recurre la Resolución de 10 de marzo de 2014, que resuelve el Recurso de Reposición contra la Resolución de 29 de octubre de 2013, por la que se resuelve la solicitud de Revisión de Oficio instada por la interesada, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Andalucía, con Sede en Sevilla 271/2014, a las personas interesadas que a continuación se relacionan, en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de cinco días siguientes a la publicación del presente Anuncio:

Myriam Pardo Escudero.
Jorge Arincón Teruelo.

Sevilla, 30 de junio de 2014.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.